

**ACTA DEL FALLO DEL JURADO CONCURSO DE TIKTOK
“RODANDO IGUALES SIN VIOLENCIA”, CONVOCADO CON MOTIVO DEL 25 DE
NOVIEMBRE DE 2021, DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES, POR LA CONCEJALÍA DE IGUALDAD DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO**

JURADO:

- D.ª M.ª Macarena Domínguez Carrillo como Concejala de Igualdad del Ayuntamiento de Almendralejo.
- D.ª Inés M.ª Ponce Calderón como Técnica de Igualdad del Ayuntamiento de Almendralejo.
- D.ª M.ª Elena Bellón Nuñez-Barranco como Técnica de Igualdad del Ayuntamiento de Almendralejo.
- D.ª Gloria Horrillo Barroso como Psicóloga del Programa de Atención Psicológica del Ayuntamiento de Almendralejo.
- D.ª Carmen González Seguro como Representante del Consejo Local de la Mujer de Almendralejo.
- D.ª M.ª Irene Martínez Barrera como Consejo Local de la Mujer.
- D.ª Patricia Mejías Ramos como representante de CortoEspaña.

Una vez analizado todo los trabajos presentados. Se acuerda, por votación según el sistema de valoración recogido en las bases del concurso establecidas, conceder los siguientes premios:

- ❖ **Primer Premio** para Ricardo Hurtado Simó
- ❖ **Segundo Premio** para Ainara Gómez Pacha

25 de noviembre de 2021